

HECHO ESENCIAL

CLINICA LAS CONDES S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 433.

Santiago, 13 de junio de 2020

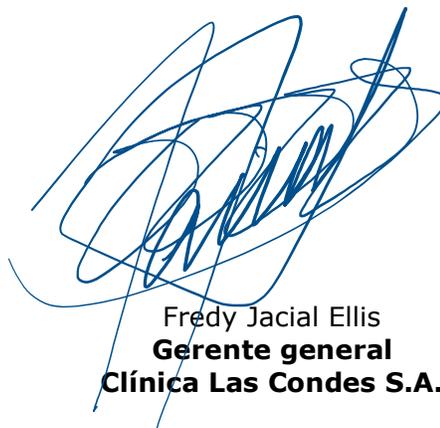
Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión Para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, lo contemplado en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, y encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted la siguiente información en carácter de hecho esencial respecto de Clínica Las Condes S.A. (en adelante, la "Sociedad").

Cumplo con informar a ustedes que con esta fecha don Enrique Paris Mancilla ha presentado su renuncia al cargo de director de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Fredy Jacial Ellis
Gerente general
Clínica Las Condes S.A.